



## **SEPTUAGÉSIMO TERCERA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

Punto 12 del orden del día provisional

### **Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud**

Noviembre de 2020

La pandemia de COVID-19 ha expuesto las vulnerabilidades de los flujos de oferta de enfermeras, ha puesto de relieve las lagunas existentes en la oferta de enfermeras y el efecto de la falta de dotación de personal a nivel nacional, además de alterar la oferta internacional de enfermeras.

La contratación internacional de enfermeras a gran escala menoscaba la capacidad de las enfermeras en los países de renta baja y media de afrontar las emergencias sanitarias y debilita peligrosamente los sistemas de salud. Los países de renta alta han de formar a suficientes enfermeras para ser autosuficientes y cubrir sus propias necesidades.

La escasez global de seis millones de enfermeras asociada al impacto de la COVID-19 en el personal de enfermería seguirá incrementando el flujo de enfermeras desde países de renta baja hacia países de renta alta y puede acentuar su iniqua mala distribución. En este sentido, el cambio de políticas a nivel nacional en relación con el personal de enfermería, guiado por el Código y sostenido por las organizaciones internacionales, es ahora más importante que nunca.

Buena parte de la acción coordinada necesaria se puede enmarcar en una implementación más completa del Código, algo a lo que el CIE insta a los Estados Miembros. Además de enmarcar la acción utilizando el Código, el informe del CIE sobre la COVID-19 y la oferta internacional de enfermeras plantea opciones políticas para una oferta eficaz una vez superada esta enfermedad.

El CIE desea resaltar entre dichas opciones la recomendación de implementar un indicador de autosuficiencia sobre el porcentaje de enfermeras formadas en el extranjero en el que se confía, que daría a quienes formulan las políticas una idea de hasta qué punto se depende de ellas y también permitiría seguir y monitorizar el compromiso histórico plasmado en la Estrategia Mundial de Recursos Humanos para la Salud de que para 2030 todos los países hayan progresado hacia la reducción a la mitad de su dependencia de profesionales sanitarios formados en el extranjero y hacia la implementación del Código.

Por último, el CIE celebra y se compromete a sostener la actualización de las Directrices Estratégicas Globales para la Enfermería y la Partería, que serán la hoja de ruta para lograr las prioridades establecidas en el informe sobre el Estado de la Enfermería en el Mundo, un documento histórico copresidido por el CIE.